

**Guayaquil, 08 de Abril de 2015**

**Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
E.S.U. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A.  
Presente.**

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de la Empresa **E.S.U. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1 Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que sus ejecutivos han decidido no continuar con la vida útil del negocio ya que por decreto de Ley no podrá continuar con el convenio con la Universidad de Guayaquil para dar sus maestrías y postgrados.

1.2 La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe ésta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3 Con relación a los Libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y Socios, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los comprobantes de ingreso y egreso, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los comprobantes de Compra, Venta, Gastos, Ingresos, Diario General, Mayores y Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de éstos saldos, los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciendo que el control interno de la compañía es adecuado.

1.4 Con relación al Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las Obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman éste artículo.

1.5 Como consecuencia del estudio a los registros contables se determina un adecuado Control Interno de la compañía en los siguientes rubros:

#### **ACTIVOS DISPONIBLES**

Esta cuenta se controla mediante arqueos sorpresivos, así como las cuentas corrientes mediante las conciliaciones Bancarias que se efectúan mensualmente.

## ACTIVOS EXIGIBLES

Esta cuenta se controla mediante la conciliación de los deudores con las cuentas generales de los Activos Exigibles.

## CAPITAL Y RESULTADOS

Se controla mediante las aportaciones de sus socios, y utilidad del ejercicio.

1.6 Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

1.7 En mi opinión el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, presenta razonablemente la situación financiera de **E.S.U. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.8 El movimiento económico del año 2014 la compañía no ha tenido movimiento de ingresos, mas no así los egresos, por lo tanto ha generado una Pérdida de \$ 334,324.26.

Cabe indicar que **E.S.U. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.A.**, no continuará como negocio en marcha ya que por decretos de ley no continúa el convenio con la Universidad de Guayaquil para cumplir con su actividad principal que es la de dar maestrías y postgrados.

Atentamente,



**C.P.A. GASTON CORDOVA ROBALINO**  
**REG. CONTADOR # 6653**  
**COMISARIO**